



## INFORME DE FISCALIZACIÓN

VERIFICACIÓN  
ANÁLISIS Y CONTROL AMBIENTAL LTDA.  
CÓDIGO ETFA: 037-01

DFZ-2018-1526-XIII-RET

14 de diciembre de 2018

	Nombre	Firma
Aprobado	Mónica Vergara Gallardo	
Elaborado	Camilo Montes Montes	

1.	RESUMEN.....	2
2.	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TÉCNICA.....	2
3.	IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR AMBIENTAL O EVALUADOR DE CONFORMIDAD AMBIENTAL .....	3
4.	IDENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.....	3
5	ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN .....	3
5.1	Motivo de la Actividad de Fiscalización.....	3
5.2	Materia Objeto de la Fiscalización.....	3
6	REVISIÓN DOCUMENTAL .....	4
7	HECHOS CONSTATADOS .....	4
8	OTROS HECHOS .....	4
9.	CONCLUSIONES.....	5
10.	ANEXOS.....	5

## 1. RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de verificación o examen de la información realizado por la Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA): Análisis y Control Ambiental Ltda., sucursal Análisis y Control Ambiental Ltda., código ETFA 037-01, localizada en Ramón Liborio Carvallo N° 740, departamento A, San Bernardo, Región Metropolitana.

El motivo de la actividad de fiscalización correspondió a verificar que la ETFA haya subsanado los hallazgos indicados en la Resolución Exenta N° 678 del 08 de junio de 2018 de la SMA, asociadas a su Sistema de Calidad y relacionados a los resultados del Ensayo de Aptitud EA-SMA-03-17 “Gravimetría de Filtros con MP (GFMP)”, en el marco de la Resolución Exenta N° 1529/2017 de la SMA que “Fija programa de fiscalización ambiental de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental para el año 2018”.

La materia fiscalizada correspondió al Decreto Supremo D.S. N°38 de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente, respecto de lo señalado en el artículo 15º, letra h).

Las materias relevantes objeto de la fiscalización incluyeron la documentación con las medidas implementadas por la ETFA, para evitar la recurrencia de las desviaciones detectadas en el Ensayo de Aptitud EA-SMA-03-17 “Gravimetría de Filtros con MP (GFMP)”.

Los hechos constatados derivados de la revisión de todos los antecedentes mencionados anteriormente, se presentan en el punto 7 de este documento, lo que permite concluir conformidad respecto de las medidas implementadas por la ETFA.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TÉCNICA

<b>Nombre o Razón Social:</b> Análisis y Control Ambiental Ltda.	<b>Código Entidad Técnica:</b> 037-01
<b>Nombre Sucursal:</b> Análisis y Control Ambiental Ltda.	<b>Marque con una x:</b> <b>ETFA:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>ETCA:</b> <input type="checkbox"/>
<b>Dirección sucursal:</b> Ramón Liborio Carvallo N° 740, departamento A, San Bernardo, Región Metropolitana	<b>Ciudad y región:</b> Santiago, Región Metropolitana
<b>Representante legal</b> Rodrigo Lillo Garate	<b>Dirección</b> Ramón Liborio Carvallo N° 740, departamento A, San Bernardo, Región Metropolitana
<b>Teléfono</b> 976952889	<b>Correo electrónico</b> rlillo@analisisycontrol.cl
<b>Encargado de sucursal:</b> Rodrigo Lillo Garate	<b>Correo electrónico:</b> info@analisisycontrol.cl
	<b>Teléfono:</b> 228933282

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR AMBIENTAL O EVALUADOR DE CONFORMIDAD AMBIENTAL

Nombre: No aplica	Código IA/ECA (RUN): No aplica
Correo electrónico: No aplica	Teléfono: No aplica

### 4. IDENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.						
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Año	Institución	Título	Comentarios
1	Decreto Supremo	Nº 38	2013	Ministerio del Medio Ambiente	Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental	Sin comentarios

## 5 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

### 5.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización

Motivo		Descripción
X	Programada	Según Resolución Exenta N° 1529/2017 de la SMA que “Fija programa de fiscalización ambiental de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental para el año 2018”.
No programada	Denuncia	Denuncia
		Autodenuncia
		De Oficio
		Otro
	Motivo:	

### 5.2 Materia Objeto de la Fiscalización

- Revisión de los antecedentes proporcionados por la ETFA en respuesta al requerimiento de información, Resolución Exenta N° 678/2018 SMA.

## 6 REVISIÓN DOCUMENTAL

Nº	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Observaciones
1.	Antecedentes proporcionados por la ETFA en respuesta al requerimiento de información Resolución Exenta N°678/2018 SMA	Análisis y Control Ambiental Ltda.	Sin observaciones
2.	Informe de resultados del ensayo de aptitud EA-SMA-03-17	SMA	Sin observaciones
3.	Registro de datos para cálculo de la incertidumbre (AST REG 057/V01)	SMA	Sin observaciones
4.	Resultados Ensayo EA SMA 03 2017 Firmado (AST REG 56V01 y AST REG 57V01)	SMA	Sin observaciones

## 7 HECHOS CONSTATADOS

Nº	Hechos constatados	Evidencia	Referencia (exigencia asociada)
1	ETFA presenta evidencia con las acciones implementadas para evitar la recurrencia de las desviaciones indicadas en la Resolución Exenta N° 678/2018 SMA	Registro Trabajo de ensayo no conforme (FRG-06-01). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro “Acciones preventivas y/o correctivas” (FRG-07-01), N° 1/2018.</li> <li>• Procedimiento Estimación de la incertidumbre (PT-03).</li> <li>• Registro “Evidencia capacitación” (FRPT-01-03), del 19-01-2018 y 20-03-2018.</li> <li>• Prueba de transformación de unidades.</li> <li>• Registro de “Datos para cálculos de incertidumbre” (FRPT-03-01).</li> <li>• Registro “Planilla digital Cálculo incertidumbre” (FRPT-03-02).</li> </ul>	D.S. N° 38/2013, artículo 15, letra h).

## 8 OTROS HECHOS

Nº	Hechos constatados	Evidencia	Referencia (exigencia asociada)
1	No aplica	No aplica	No aplica

## 9. CONCLUSIONES

Los resultados de las actividades de fiscalización (verificación de los antecedentes indicados en el punto 6.1), asociados a los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 4 y referidos a los hechos constatados y sus evidencias, indicados en el punto 7, permiten concluir que no existen hallazgos respecto de las acciones correctivas propuestas e implementadas para hacerse cargo de lo solicitado en la Resolución Exenta N° 678/2018 de la SMA.

## 10. ANEXOS

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Informe Final Ensayo de Aptitud EA-SMA-03-17
2	Requerimiento de información Resolución Exenta N° 678/2018 SMA
3	Antecedentes enviados por la ETFA en respuesta al requerimiento de información